

El Consell declara urgente la expropiación de suelo para la depuradora de l'Alacantí Nord

La instalación contempla una inversión de 38 millones y cubrirá las necesidades de El Campello, Sant Joan y Mutxamel

N. IGLESIAS

El Consell dio ayer luz verde con carácter urgente a la expropiación de los terrenos en los que se ubicará la depuradora de tratamiento de aguas de l'Alacantí Nord que prestará servicio a los municipios de El Campello, Mutxamel y Sant Joan. La depurada, que se situará en el término municipal de Sant Joan, cuenta con una inversión prevista de 38 millones de euros y dispondrá de una capacidad de 15.000 m3 al día ampliables en dos fases hasta los 45.000 m3.

El pleno de la institución incidió ayer en la «celeridad» con la que deben llevarse a cabo estas obras para «cubrir la demanda prevista y ofrecer el servicio necesario» a los municipios integrados en la Mancomunidad de l'Alacantí.

Las infraestructuras se complementarán con dos estaciones de bombeo: una en el Río Seco para captar el agua residual del casco urbano de El Campello y otra en Sant Joan. Asimismo, se construirá un colector que llevará el agua de la partida de El Fabraquer y una infraestructura para la reutilización de las aguas mediante bombeo e impulsión hacia un depósito regulador.

Por otra parte, el Consell ratificó ayer un convenio de colaboración entre la Conselleria de Turismo y la Feria Valencia con el fin de promocionar el tercer certamen Internacional de Turismo de la Comunidad. Por medio de este acuerdo la Agencia Valenciana de Turismo destinará a la celebración de este acto una inversión de 300.000 euros para el patrocinio publicitario y el apoyo a las asociaciones turísticas que participen en esta cita, que se celebrará del 30 de marzo al 1 de abril de 2007. Dentro del apartado turístico, el Consell aportará un fondo de 30.000 euros para impulsar una campaña promocional de la localidad de Altea.

La reunión plenaria aprobó también la declaración como Paraje Natural Municipal del espacio conocido como Monte Coto, ubicado en el término municipal de Monóvar, en respuesta a la solicitud presentada por el Ayuntamiento de esta localidad a la Conselleria de Territorio. Este paraje, que abarca un total de 763 hectáreas y reúne «importantes valores ecológicos, culturales e históricos», según destacó ayer el portavoz del Consell, Vicente Rambla, pasará a ser el octavo paraje natural municipal de la provincia de Alicante. Junto a esta declaración, el pleno aprobó un Plan Especial para la protección y conservación de la zona.



Vicente Rambla

Servicios

- Enviar esta página
- Imprimir esta página
- Atención al lector

Anterior **Volver** **Siguiente**

Noticias relacionadas

- **Sanidad y la OMS trabajarán contra la drogodependencia**